AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

3464

ORDEN de 20 de julio de 2016, del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento de Administración Pública y Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la Base Tercera de la Orden de 15 de junio de 2016 (BOPV de 23 de junio de 2016), del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Administración Pública y Justicia.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D.ª. Amaia Zabaleta Astigarraga, como Secretario/a Alto Cargo, código: 520010, n.º de dotación: 8, nivel CD: 18, complemento específico VI-A, en la Viceconsejería de Función Pública del Departamento de Administración Pública y Justicia.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión, que deberá producirse en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOPV.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de julio de 2016.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.